

FECHA 24/01/2019

SINIESTRO M094960H PÓLIZA UAA874970400 - 494 CASO: _____
 INCISO _____
 FECHA DEL SINIESTRO 10/11/2018 RIESGO DAÑOS MATERIALES ASEGURADO X TERCERO 0
 TELEFONO 5531721854 CORREO @ acosta.aseret@gmail.com
 PAGO A FAVOR ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON
 MARCA CHEVROLET TIPO MATIZ G2 AÑO 2012 PLACAS 715XZU

PERSONAS FÍSICAS (Documentación General)

	ENTREGA	GESTORÍAS	
		SIMPLES	COMPLEJAS
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (IFE, PASAPORTE, CED. PROF, FM2 y FM3) (ORIGINAL Y COPIA)	<input checked="" type="checkbox"/>		
PÓLIZA (EN CASO DE EXISTIR CAMBIOS EN LA PÓLIZA FAVOR DE ANEXAR ENDOSO)	<input checked="" type="checkbox"/>		
CARTA DE PÉRDIDA TOTAL	<input checked="" type="checkbox"/>		
ACUERDO PÉRDIDA TOTAL	<input checked="" type="checkbox"/>		
CURP O ACTA DE NACIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/>		
RFC	<input checked="" type="checkbox"/>		
LLAVES DEL VEHÍCULO	<input checked="" type="checkbox"/>		
FACTURA ORIGINAL DEL VEHICULO CON ENDOSO A AXA SEGUROS SA DE CV.	<input checked="" type="checkbox"/>		
CARTA DE AUTORIZACION DE CFDI O REGISTRO SAT. PARA PERSONAS FISICAS	<input checked="" type="checkbox"/>		
TARJETA CIRCULACION EN CASO DE GESTORIA	<input type="checkbox"/>		
FACTURAS SUBSECUENTES DE LA UNIDAD Y ADAPTACIONES EN CASO APLIQUE, CON SUS RESPECTIVOS ENDOSOS (COPIAS)	<input type="checkbox"/>		
PAGO ÚLTIMAS 5 TENENCIAS Y/O REFRENDO (INCLUYENDO LA DEL AÑO EN CURSO) (ORIGINAL)	<input checked="" type="checkbox"/>		
BAJA POR PÉRDIDA TOTAL (ORIGINAL)	<input checked="" type="checkbox"/>		
PLACAS EN CASO DE EXISTIR	<input type="checkbox"/>		
COMPROBANTE DOMICILIO	<input checked="" type="checkbox"/>		
FORMATO ART. 492 (ORIGINAL)	<input checked="" type="checkbox"/>		

EN CASO DE REQUERIR ALGUN TIPO DE GESTORÍA, ESPECIFICAR AL:

ESTADO DE CUENTA Y FORMATO DE TRANSFERENCIA (EN CASO QUE EL PAGO SEA POR TRANSFERENCIA)

CLABE INTERBANCARIA

PERSONAS MORALES (Documentación General)

	ENTREGA
ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA (COPIA)	<input type="checkbox"/>
PODER NOTARIAL (COPIA)	<input type="checkbox"/>
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL ORIGINAL SOLO PARA SU COTEJO (COPIA)	<input type="checkbox"/>
IDENTIFICACIÓN DE PERSONA QUE REALIZA EL TRÁMITE (COPIA)	<input type="checkbox"/>

ROBOS (DOCUMENTACION ORIGINAL)

DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO EN COPIA CERTIFICADA (ACTA ANTE EL MP O AVERIGUACIÓN PREVIA) * SE DEBERA INCLUIR EN LA DENUNCIA EL EQUIPO ESPECIAL O ADAPTACIONES SI APLICA	<input type="checkbox"/>
DENUNCIA ANTE EL GRUPO ALCON (VEHÍCULOS ROBADOS SOLO EN NUEVO LEON)	<input type="checkbox"/>
ACREDITACIÓN DE PROPIEDAD ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO ORIGINAL (COPIA CERTIFICADA)	<input type="checkbox"/>
CANCELACIÓN DE BÚSQUEDA EN LA ENTIDAD DONDE FUE REPORTADO EL SINIESTRO COMO ROBO	<input type="checkbox"/>
DICTAMEN ORIGINAL DE IDENTIFICACIÓN EMITIDO POR PROCURADURIA, PLANTA ARMADORA U OCRA (VEHÍCULOS REMARCADOS)	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTOS NECESARIOS DE ACUERDO AL ESTADO O TIPO DE VEHÍCULO
 (Estos documentos pueden ser solicitados, según sea el caso)

	ENTREGA
PERMISO DE INTERNACIÓN TEMPORAL (VEHÍCULOS TÚRISTAS, PARA ROBO Y COLISIÓN)	<input type="checkbox"/>
PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN ORIGINAL (VEHÍCULOS LEGALIZADOS, PARA ROBO Y COLISIÓN)	<input type="checkbox"/>
TÍTULO DE PROPIEDAD EXTRANJERO PARA VEHÍCULOS TURISTAS Y LEGALIZADOS (ROBO Y COLISIÓN)	<input type="checkbox"/>
CERTIFICACIÓN DEL PEDIMENTO CON AUTORIDADES ADUANALES (VEHÍCULOS LEGALIZADOS PARA ROBO Y COLISIÓN)	<input type="checkbox"/>
FACTURAS DE ADAPTACIONES Y/O EQUIPOS ESPECIALES DEBIDAMENTE ENDOSADA (SI APLICA)	<input type="checkbox"/>
FACTURA DE CAMBIO DE MOTOR	<input type="checkbox"/>
FORMATO ART. 106	<input type="checkbox"/>

AVISO IMPORTANTE: EN CASO DE SINIESTRO QUE IMPLIQUE PÉRDIDA TOTAL, AXA SEGUROS DEDUCIRÁ DE LA INDEMNIZACIÓN EL TOTAL DE LA PRIMA PENDIENTE DE PAGO DEL SEGURO CONTRATADO

FECHA DE RECEPCIÓN DOCUMENTOS OBSERVACIONES: TRANSFERENCIA

FECHA PROMESA DE PAGO

AXA SEGUROS, SA DE CV

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA DOCUMENTACION _____ RECEPCION DE DOCUMENTOS SS- AXA SEGUROS
 Betzabé Navarro



SUBASTA SEGURA

FECHA DE RECEPCIÓN 24/01/2019

CASO DE RESGUARDO _____

COLISION

SINIESTRO M094960H

ROBO

FECHA DE SINIESTRO 10/11/2018

ASEGURADO

TERCERO

DATOS DEL VEHICULO

MARCA: CHEVROLET

TIPO: MATIZ G2

MODELO: 2012

PLACAS: 715XZU

POLIZA: UAA874970400 - 494

FACTURA DE ORIGEN D000003845

REFACTURA _____

FOLIO BAJA DE PLACAS 292330

TENENCIAS OK

No. AVERIGUACIÓN: N/A

CARTA DE PT OK

ACUERDO PT OK

TIPO DE PAGO TRANSFERENCIA

OBSERVACIONES: OK

Betzabé Navarro
PROCEDENTE



reinventando / los seguros

GERENCIA DE PAGO AL CLIENTE
DEPARTAMENTO DE PÉRDIDAS TOTALES

INFORME DE PÉRDIDA TOTAL / PAGO DE DAÑOS

SINIESTRO INV FECHA ELAB.

ASEG / TERC

A X T R

FECHA DE SIN.

PÓLIZA

INC

ESTADO DE PÓLIZA:

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO

MARCA TIPO MODELO COLOR

MATIZ G2 B STD A/AC

No. SERIE

PLACAS

DAÑOS

EBC VTA COMP M.O.

AUT VTA COMP REF

OTROS TOT

PROM. TOTAL

P.GRAL B. SALV

INDEMNIZACIÓN

PAGO DE DAÑOS

M.O.

REF.

SUBTOT.

DED

TOTAL

PÉRDIDA TOTAL

VCSA \$ 53,600.00

% ESP \$ 5,360.00

SUBTOT \$ 58,960.00

DEDUC \$ -

SUBTOTAL A PAGAR \$ 58,960.00

OTROS \$ 3,882.50

TOTAL \$ 62,842.50

FIRMA DE CONFORMIDAD ASEGURADO O TERCERO

OBSERVACIONES: POLIZA AL 110% CON ED Y DP
Siniestros ASES
Determinación de la Pérdida
Perdidas Totales

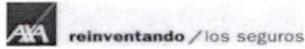


reinventando / li

FIRMA SUPERVISOR P.T.

FIRMA JEFE DE P.T.

Vo. Bo. DEL GERENTE



AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE PÉRDIDAS TOTALES

CARTA DE PÉRDIDA TOTAL

México D.F., a 17 de diciembre de 2018

ASEGURADO: ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON
SINIESTRO: M094960H
INVENTARIO: 13831-AVR

POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE, DADA LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS QUE PRESENTA LA UNIDAD:

MARCA:	PONTIAC	TIPO:	MATIZ
PLACAS:	715XZU	MODELO:	2012
SERIE:	KL1MJ6A06CC110559	FECHA SIN:	10/11/2018

ESTA COMPAÑÍA DECLARA EL VEHÍCULO COMO PÉRDIDA TOTAL

NOTA IMPORTANTE: EL PRESENTE DOCUMENTO NO GENERA COMPROMISO ALGUNO DE PAGO PARA AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., HASTA QUE EL ASEGURADO O TERCERO PRESENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PÉRDIDAS TOTALES, QUE LO ACREDITE COMO PROPIETARIO DEL BIEN AFECTADO DICHS DOCUMENTOS DEBERÁN DE SER ENTREGADOS AL ÁREA ADMINISTRATIVA PARA SU SU APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LOS MISMOS.

ATENTAMENTE,

DEPARTAMENTO DE PÉRDIDAS TOTALES





reinventando / los seguros

Acuerdo de Pago por Pérdida Total

México D.F., a 17 de diciembre de 2018

Asegurado / Tercero

Siniestro M094960H

Inventario AXA 13831-AVR

Previo conocimiento y aceptación de determinación de Pérdida Total del vehículo:

Marca: PONTIAC Tipo: MATIZ

Placas: 715XZU Modelo: 2012

Convento con AXA Seguros, S.A. de C.V., en acreditar la propiedad del vehículo entregando todos los documentos indicados en el Instructivo para entrega de documentos, que en este acto recibo, dentro del plazo máximo de 30 días naturales contados a partir de esta fecha. De no hacerlo, estoy conforme con liberar a AXA de las posibles obligaciones derivadas del siniestro arriba señalado.

Transcurrido el plazo sin haber entregado la documentación que acredite la propiedad, retiraré el vehículo en un lapso no mayor a 5 días. En caso de no retirar el vehículo autorizo a AXA para que a su elección traslade el vehículo a la dirección abajo indicada, o bien, para que lo resguarde. Libero a AXA de toda responsabilidad por el traslado del vehículo a lugar donde deba almacenarse, así como de cualquier robo o daño adicional causado al vehículo.

Además, de no acreditar la propiedad del vehículo dentro del plazo señalado, me obligo a pagar a AXA la cantidad de \$120.00 diarios por resguardo, así como los relativos al traslado del vehículo, pudiendo AXA descontar el costo de estos conceptos de la suma asegurada por los daños al vehículo.

Axcanguera 2201 113
 Calle No. Exterior No. Interior
Puerta Nueva Queretaro
 Colonia Deleg. / Municipio
Queretaro Queretaro
 Ciudad Estado
 Años 3 Meses 2 5532721854
 Residencia. Teléfono Celular C.P.

Ratifico que el valor obtenido por la disposición de los restos del vehículo que realice AXA, o el tercero que ésta designe, sea aplicado como recuperación a favor de AXA.

Aseret Atemoztli Acosta León
Nombre

[Firma]
Firma=



reinventando / los seguros

Póliza

UAA874970400 - 494

Inciso

2733

No. de siniestro

M094960H

Inventario

13831-AVR

Acuerdo de pago por pérdida total

Nombre del asegurado/tercero: ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON

Previo conocimiento y aceptación de la determinación de pérdida total del vehículo:

Marca: CHEVROLET PONTIAC

Tipo: MATIZ

Placas: 715 XZU

Modelo: 2012

Convento con AXA Seguros, S.A. de C.V., en lo subsecuente AXA, en acreditar la propiedad del vehículo entregando todos los documentos indicados en el instructivo para entrega de documentos, que en este acto recibo, dentro de un plazo máximo de 30 días naturales contados a partir de esta fecha. De no hacerlo, estoy conforme en liberar a AXA de las posibles obligaciones derivadas del siniestro arriba señalado.

Transcurrido el plazo sin haber entregado la documentación que acredite la propiedad, retiraré mi vehículo en un lapso no mayor a 5 días. En caso de no retirarlo, autorizo a AXA para que a su elección traslade el vehículo a la dirección abajo indicada, o bien, para que lo resguarde. Libero a AXA de toda responsabilidad por el traslado del vehículo, así como de cualquier robo o daño adicional causado al mismo.

Además, de no acreditar la propiedad del vehículo dentro del plazo señalado, me obligo a pagar a AXA la cantidad de \$120 pesos diarios por resguardo, así como los gastos relativos al traslado del vehículo, pudiendo AXA descontar el costo de estos conceptos de la suma asegurada por los daños al vehículo.

Calle: AV ARANGUREN

No. exterior: 2201 No. interior: 113

Colonia: FRACC PUERTA NAVARRA

Delegación/Municipio: QUERETARO

Ciudad: QUERETARO Estado: QUERETARO

C.P. 76116 Residencia: 3 años 2 meses

Teléfono:

Teléfono celular: 5532721854

Correo electrónico: acosta.aseret@gmail.com

Ratifico que el valor obtenido por la disposición de los restos del vehículo que realice AXA, o el tercero que esta designe, sea aplicado como recuperación a favor de AXA.


Aseret Atemoztli Acosta León

Nombre y firma

Para mayor información:

- También puedes consultar más sobre nuestros productos en axa.mx



Datos generales			
Nombre(s), apellido paterno, apellido materno o razón social ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON			
Domicilio Calle AV ARANGUREN		No. exterior 2201	No. interior 113
Código postal 7 6 1 1 6			
Colonia FRAC PUERTA NAVARRA	Delegación o municipio QUERETARO	Población o ciudad QUERETARO	Estado QUERETARO
Tel. particular (con clave de ciudad) 01 5 5 3 1 7 2 1 8 5 4		Tel. oficina (con clave de ciudad) 01	
Tel. celular (con clave de ciudad) 044 5 5 3 1 7 2 1 8 5 4			
R.F.C A O L A 9 1 0 9 0 7 C 9 4		C.U.R.P A O L A 9 1 0 9 0 7 M D F C N S 0 2	
Nacionalidad MEXICANA		País de nacimiento MEXICO	
Ocupación o profesión EMPLEADA			
Fecha de nacimiento / Constitución de la empresa Día Mes Año 0 7 0 9 1 9 9 1		Para personas físicas y morales, número de serie del certificado digital de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL)	
Actividad o giro mercantil SEGUROS		Correo electrónico acosta.aseret@gmail.com	
Llenar estos datos en caso de ser extranjero			
Domicilio en su país de origen Calle		No. exterior	No. interior
Código postal			
Colonia		Población o ciudad	
Estado		País	
Teléfono			
Para personas morales			
Nombre del(los) apoderado(s) legal(es)			
Datos de los poderes del representante legal Nombre del notario		No. de notario público	
No. de escritura		Entidad federativa en la que da fe	
Datos de la constitución No. de escritura donde consta la constitución		Folio mercantil del registro público	
Fecha de inscripción en el registro público Día Mes Año		Nombre del notario	
Núm. del notario público		Entidad federativa en la que da fe	
Domicilio Calle		No. exterior	No. interior
Código postal			
Colonia	Delegación o municipio	Población o ciudad	Estado
Tel. particular (con clave de ciudad) 01		Tel. oficina (con clave de ciudad) 01	
Tel. celular (con clave de ciudad) 044			
Correo electrónico			



En caso de ser una subsidiaria, mencione los nombres y proporción de la tenencia accionaria de la o las sociedades poseedoras

Domicilio oficina matriz Calle			No. exterior	No. interior	Código postal
Colonia	Delegación o municipio	Población o ciudad	Estado		
Tel. particular (con clave de ciudad) 01	Tel. oficina (con clave de ciudad) 01	Tel. celular (con clave de ciudad) 044			

Datos del (los) beneficiario(s) (persona física)

Nombre(s), apellido paterno, apellido materno o razón social ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON	Fecha de nacimiento / Constitución de la empresa	Día	Mes	Año
		07	09	1999

Domicilio Calle AV ARANGUREN			No. exterior 2201	No. interior 113	Código postal 76116
Colonia FRAC PUERTA NAVARRA	Delegación o municipio QUERETARO	Población o ciudad QUERETARO	Estado QUERETARO		

Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

Exclusivo para personas físicas. Mencione si usted, su cónyuge o pariente colateral hasta el segundo grado desempeña o ha desempeñado funciones públicas destacadas en un país extranjero o en territorio nacional, ha sido jefe de estado o de gobierno, líder político, funcionario gubernamental, judicial o militar de alta jerarquía, alto ejecutivo de empresas estatales o funcionario o miembro de partidos políticos. Sí No

En caso afirmativo describa el puesto	Tiempo o periodo	Parentesco o vínculo
---------------------------------------	------------------	----------------------

¿Esa persona tiene acciones o vínculos patrimoniales con una sociedad o asociación? Sí No
Especifique:

Nombre y porcentaje de participación

Actúa en nombre y por cuenta propia Sí No En caso negativo, mencione el nombre del tercero por el que actúa

Acto jurídico a través del cual obtuvo el mandato o representación	Parentesco o vínculo con usted
--	--------------------------------

Domicilio de dicha persona

Datos personales

AXA Seguros S.A. de C.V., con domicilio en Xola número 535 piso 27, Colonia Del Valle, Código Postal 03100, Delegación Benito Juárez, en México, Distrito Federal, le informa que sus datos serán tratados únicamente para los fines del contrato de seguro. Usted podrá conocer ampliamente el Aviso de Privacidad Integral en axa.mx.
Declaro conocer y estar de acuerdo con el Aviso de Privacidad de AXA Seguros, S.A. de C.V. por lo que de conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares autorizo que los datos personales proporcionados en esta solicitud puedan utilizarse para todos los fines del contrato de seguro.

Nombre y firma del cliente o del representante legal	Lugar y fecha
<i>Aseret Atemoztlil Acosta Leon</i>	18 de enero de 2019 Qro, Qro

Asimismo autorizo que AXA Seguros comparta la información de mi siniestro, incluyendo información sensible, con mi agente de seguros. Sí No
"En caso de que usted no lo acepte favor de anular ambas casillas y no estampe su firma".

Nombre y firma del cliente o del representante legal	Lugar y fecha
	18 de enero de 2019 Qro, Qro

El tratamiento de los datos personales en AXA Seguros, S.A. de C.V., se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral que se encuentra disponible en la página de internet axa.mx, en la sección aviso de privacidad.
En caso de haber proporcionado información personal de otros titulares de datos, acepto mi obligación de informarles de esta entrega, así como los lugares en los que se encuentra disponible el Aviso de Privacidad Integral, para su consulta.



Instrucciones

1. Los campos marcados con asterisco son obligatorios.
2. Utilice este formato para darse de alta en esta forma de pago o para actualizar su información bancaria.
3. Personas físicas: anexar copia de identificación oficial por ambos lados y copia del último estado de cuenta bancario.
4. Personas morales: anexar copia de poder notarial, identificación oficial del apoderado legal y último estado de cuenta bancario.
5. No se admiten tarjetas de crédito, cuentas de inversión o dolarizados, sólo cuentas de cheques en moneda nacional.

Información general

Tipo de trámite	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Actualización	Persona	<input checked="" type="checkbox"/> Física	<input type="checkbox"/> Moral	Solicitante	<input checked="" type="checkbox"/> Cliente	<input type="checkbox"/> Beneficiario	<input type="checkbox"/> Proveedor
Si es cliente, su reclamación es de									
Gastos Médicos			<input checked="" type="checkbox"/> Auto			Daños		Vida	

Información general del beneficiario del pago

Nombre(s), apellido paterno, apellido materno o razón social*
ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON

Ocupación o profesión
EMPLEADO

Actividad o giro del negocio
SEGUROS

Nacionalidad	<input checked="" type="checkbox"/> Mexicana	<input type="checkbox"/> Extranjera	Fecha de nacimiento*	Día	Mes	Año	Teléfono	Domicilio	
			070911	07	09	1991	015532721854	Calle AV ARANGUREN	
No. Exterior	No. Interior	Código postal	Colonia	Delegación o municipio					
2201	113	76116	FRACC PUERTA NAVARRA	QUERETARO					
Ciudad	Estado	R.F.C.*	C.U.R.P.*						
QUERETARO	QUERETARO	AOLA910907C94	AOLA910907MDFCNS02						
Correo electrónico* acosta.aseret@gmail.com						¿Actualmente cuenta con otro seguro? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No Aseguradora			

Por este medio, solicito a AXA Seguros S.A. de C.V. proceda a abonar en forma electrónica a la cuenta abajo indicada, los pagos procedentes derivados del siniestro reclamado, la cual indico en el presente formato junto con la documentación correspondiente para su análisis; que en caso de ser asegurado, resulten de la aplicación de las condiciones generales y exclusiones de la póliza contratada o, en caso de ser prestador de servicios fuera de red, resulten de la aceptación del tabulador ofrecido por AXA para efectos de este siniestro, sin que esto represente una relación contractual. El beneficiario declara, bajo protesta de decir verdad, que la cuenta bancaria aquí proporcionada se encuentra a su nombre, lo que en caso de proporcionar datos erróneos o cuenta a favor de un tercero, el interesado libera de toda responsabilidad a esta Compañía por los pagos/depositos, que a favor de dichas cuentas ésta efectúe.

Nota: La institución de seguros procederá al(los) pago(s) que se encuentre(n) cubierto(s) en el seguro celebrado, por lo cual no queda obligada por este documento a la procedencia de la reclamación, ni a renunciar a los derechos que se reserva conforme a la Póliza de seguros. Queda expresamente convenido que al recibir el abono como indemnización por el medio indicado, el beneficiario del seguro otorga a favor de AXA Seguros, S.A. de C.V. el más amplio finiquito que en derecho proceda no reservando acción o derecho que ejercer en contra de la aseguradora, sea de naturaleza civil, penal o de cualquier otra índole, con motivo del siniestro que fue materia de la reclamación presentada bajo el amparo de la Póliza de seguros contratada. En caso de que se encuentre procedente la reclamación y se haya elegido la forma de pago por transferencia electrónica, el interesado está de acuerdo en que el pago de la reclamación se llevará a cabo mediante la transferencia electrónica a la cuenta bancaria proporcionado en el estado de cuenta bancario o la consulta de clabe interbancaria, correspondiente al beneficiario del pago y anexo a este formato, incluyendo los datos del correo electrónico, teléfono, sucursal y plaza en caso de que no sea visible en la consulta de la clabe interbancaria.

Domicilio actual (llene esta sección sólo si su domicilio difiere del que aparece en su estado de cuenta)

Calle	No. Exterior	No. Interior	Colonia
AV ARANGUREN	2201	113	FRACC PUERTA NAVARRA
Delegación o municipio	Ciudad	Estado	Código postal
QUERETARO	QUERETARO	QUERETARO	76116

Información bancaria (llene esta sección sólo si su estado de cuenta no contiene los siguientes datos o no se distinguen a primera vista)

Banco*	Nombre y No. de plaza bancaria*	No. de sucursal*
BANCOMER	PLAZA CIUDAD DE MEXICO	0141
No. de cuenta*	Clabe interbancaria* (Utilizada para cuentas en México/18 dígitos numéricos)	
2794356489	012180027943564895	

Favor de llenar los siguientes campos si su cuenta es en dólares. (No aplica para Gastos Médicos)

ABA (Clave utilizada para cuentas de USA/numérica)	SWIFT (Clave utilizada para cuentas del resto del mundo/alfanumérica)

Declaro conocer y estar de acuerdo con el Aviso de Privacidad de AXA Seguros, S.A. de C.V. por lo que de conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares autorizo que los datos personales proporcionados en esta solicitud puedan utilizarse para todos los fines del contrato de seguro.

Firma del beneficiario del pago	Lugar y fecha
	QUERETARO, QUERETARO

BBVA Bancomer

ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON
 PARICUTIN 34
 LAS AGUILAS
 ALVARO OBREGON
 CIUDAD DE MEXICO MEXICO CP 01710

Estado de Cuenta
 TARJETA NOMINA BASICA BANCOMER
 PAGINA 1 / 7

Periodo	DEL 19/11/2018 AL 18/12/2018
Fecha de Corte	18/12/2018
No. de Cuenta	2794356489
No. de Cliente	A2336661
R.F.C	AOLA910907-C94
No. Cuenta CLABE	012 180 02794356489 5

SUCURSAL: 0141 D.F. INSURGENTES XITLA
 DIRECCION: AV. INSURGENTES SUR 3965 COL. SANTA
 URSULA XITLA MEX DF
 PLAZA: CIUDAD DE MEXICO
 TELEFONO: (5)6550140

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		6,462.41
Días del Periodo		30
Tasa Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo Anterior		11,588.75
Depósitos / Abonos (+)	4	30,865.78
Retiros / Cargos (-)	32	33,769.65
Saldo Final		8,684.88
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0.00

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (inversiones)					
Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
ANTES DE IMPUESTOS					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA		DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	OPERACION	SALDO	
OPER	LIQ						LIQUIDACION	
19/NOV	20/NOV	RETIRO CAJERO AUTOMATICO		2,000.00				
		NOV17 08:58 BANCOMER 3626 FOLIO:8443	Referencia *****2871					
19/NOV	20/NOV	RECARGA TELEFONICA BMOV		100.00		9,488.75		9,788.36
		17/NOV 14:04 AUT:	Referencia *****1854					
20/NOV	19/NOV	GASOL TEOLOYUCAN *		607.49				
		RFC: GTE 941124DN6 11:16 AUT: 644170	Referencia *****2871					

Diana Hernandez

QR04787E Ajustada

RICARDO PLUMBRAS

MO07599H



reinventando / los seguros

AXA AUTOS
TARJETA DE IDENTIFICACIÓN
AUTOMÓVILES/AUTO FLOTILLA

Moneda: NACIONAL

Póliza: UAA874970000

Inciso: 2733

Datos del Asegurado

Nombre: ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON
AREHCSA
Domicilio: AV. XOLA NUM 535 P27 I
Col.: DEL VALLE DISTRITO FEDERAL
Benef.Pref.:
CURP: AOLA910907MDFCNS02

R.F.C.: AOLA910907C94
Teléfono: 0445532721854
I.D.: 2003248
U.A.:
R. Tel.:

Datos del Vehículo

Vehículo: CHEVROLET PONTIAC MATIZ G2 B STD A/AC
Motor: HECHO EN KOREA
Serie: KL1MJ6A06CC110559
Placas: 715 XZU
Uso: NORMAL
Servicio: PARTICULAR

Modelo: 2012
Capacidad: 5 Pasajeros
Carga:
Remolque: NO
Tarifa: 102840\TB3035 2do. Remolque: NO

Datos de la Póliza

Vigencia a las 12 hrs. del: 29/AGO/2014 al: 1/DIC/2014
Forma de Pago: DxDN
Fecha de Emisión: 29/AGO/2014 Póliza Ant.: Endoso:



Datos Adicionales

Agente: 602022 AXA SEGUROS SA DE CV CENTRAL
Orden de Trabajo:
Contrato:

Prima Neta: 1,112.64
Tasa de Financiamiento: 0.00
Gastos por Expedición: 0.00

OT. Agente:

I.V.A.: 178.02
Prima Total: 1,290.66

"AXA Seguros, S.A. de C.V." que en lo sucesivo se llamará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza y durante la vigencia establecida, el vehículo arriba descrito contra riesgos que enseguida aparecen con límite máximo de responsabilidad. Al recibir mi póliza me doy por enterado del contenido y alcance de las condiciones generales y especiales que rigen este seguro.

Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
DAÑOS MATERIALES	VALOR COMERCIAL (A)	5% (B)	442.20
ELIMINACION DED. Y DEV. PRIMAS	AMPARADA		29.56
ROBO TOTAL	VALOR COMERCIAL	10% (B)	173.17
RESPONSABILIDAD CIVIL Y SERVICIOS DE ASISTENCIA	1,000,000.00		275.06
EXTENSION AL TITULAR	AMPARADA		37.82
RESP. CIVIL PERSONAS EN EXCESO	4,000,000.00		
DEFENSA LEGAL VEHICULAR	AMPARADA		29.56
ACCIDENTES AUTO. AL CONDUCTOR	50,000.00		5.38
GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	250,000.00		64.38
AUTOMOVIL SUSTITUTO	16,200.00 (E)		55.51
		PRIMA NETA	1,112.64

- (A) En pérdidas totales se indemnizará el valor comercial del vehículo al 110% en el momento del siniestro.
- (B) Porcentajes que se aplicaran en pérdidas parciales y totales sobre el valor comercial del vehículo al momento del siniestro.
- (E) Suma asegurada máxima hasta por 27 días de renta.

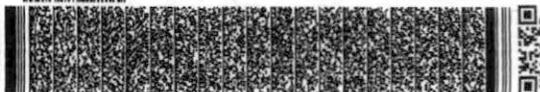
Accidente o Robo de Automóvil 01 800 911 1AXA (1292)-
Defensa Legal 01-800-02-172-22. (01)55-64-80-58. (01)55-64-61-10
Servicio de Asistencia México 01800 908 4641 U.S.A. 1 866 433 3231, Canadá y Guatemala (Por cobrar a México)(52 55)5169 3026

AXA Seguros S.A. de C.V.
Xola #535 Piso 27, Colonia del Valle
Delegación Benito Juárez, México D.F. C.P. 03100
Tels: 51 69 10 00. Division: CENTRAL

MEXICO, D.F. A 29 DE AGOSTO DEL 2014

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

Apoderado



COMANDO EN JEFE
SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL

IDMEX1572214189<<07590840947
9109076M2712310MEX<02<<05287
ACOSTA<LEON<<ASERET<ATEMOZTL



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ACOSTA
LEON

FECHA DE NACIMIENTO
07/09/1991

SEXO: M

DOMICILIO
CTO ARANGUREN 2201 -113
FRACC PUERTA NAVARRA 76116
QUERETARO, QRO.



CLAVE DE ELECTOR ACLNAS91090709M700

CURP AOLA910907MDFCNS02 AÑO DE REGISTRO 2009 02

ESTADO 22 MUNICIPIO 014 SECCIÓN 0759

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027



IMPUESTO PREDIAL
2019
AVISO - RECIBO



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



Municipio de
Querétaro
Lo hacemos todos

UBICACIÓN DEL PREDIO: AVENIDA ARANGUREN 2201 113 CONDOMINIO MIRAFUENTES

COLONIA: PUERTA NAVARRA

CLAVE CATASTRAL: **140211801092661**

CLAVE DE CONTRIBUCIÓN: 1121400 IMPUESTO PREDIAL

PERIODOS: 2019-01 A 2019-06

NOMBRE: ACOSTA LEON ASERET ATEMOZTLI

	SI PAGA AL 31 DE ENERO DEL 2019	SI PAGA AL 28 DE FEBRERO DEL 2019
SUPERFICIE DE TERRENO:	114.36 m ²	
SUPERFICIE CONSTRUIDA:	62.74 m ²	
VALOR DEL TERRENO (A):	\$ 205,848.00	
VALOR DE CONSTRUCCIÓN (B):	\$ 329,059.60	
	IMPUESTO \$ 987.60	IMPUESTO \$ 987.60
	DESCUENTO 12% \$ 118.50	DESCUENTO 8% \$ 79.02
	SUBTOTAL \$ 869.10	SUBTOTAL \$ 908.58
	TOTAL A PAGAR \$ 869.00	TOTAL A PAGAR \$ 909.00

PAGO REFERENCIADO ENERO

Banorte No. de empresa: 05033
Scotiabank contrato: 2280
Santander convenio No. 1280
BanBajío Servicio de Gobierno:
Predial Querétaro,
Banco Afirme y BanRegio

REFERENCIA UNIVERSAL 1511631168036384822625239



REFERENCIA **Banamex** 1883011511631168036384822625259

REFERENCIA **BBVA Bancomer** 001511631168036384822625239

OXXO, Matador, Super Q, Tiendas Extra,
Farmacias Guadalajara y Soriana, Elektra,
La Comer, Intercam y City market 891511631168036384831011900869006



PAGO REFERENCIADO FEBRERO

Banorte No. de empresa: 05033
Scotiabank contrato: 2280
Santander convenio No. 1280
BanBajío Servicio de Gobierno:
Predial Querétaro,
Banco Afirme y BanRegio

REFERENCIA UNIVERSAL 1511631168036384822906275



REFERENCIA **Banamex** 1883011511631168036384822906295

REFERENCIA **BBVA Bancomer** 001511631168036384822906275

OXXO, Matador, Super Q, Tiendas Extra,
Farmacias Guadalajara, Soriana, Elektra, Fresko,
La Comer, Intercam y City market 891511631168036384828021900909002



PARA ABRIR ESTE SOBRE, DOBLE Y CORTE SOBRE LA LINEA PUNTEADA.

Denominación **AUTOMOTRIZ INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**
 Domicilio **AVENIDA UNIVERSIDAD 1320 COL. DEL CARMEN. C.P. 04100 DELEGACION COYOACAN MEXICO, DISTRITO FEDERAL.**
 R.F.C. **AIN811218NM9**
 Teléfono(s) Fax **(55) 57-26-99-00** Fax **(55) 57-26-99-17**
 E. Mail

Folio:	000003803
Fecha:	06 Julio-2012 (Día / mes / año)
Localidad:	MEXICO, DISTRITO FEDERAL. (Lugar de la Operación)

DATOS DEL CLIENTE (CONSUMIDOR):

Nombre:	ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON	R.F.C.:	AOLA910907C94
Domicilio:	PARICUTIN (Calle)	34 (Número exterior e interior)	LAS AGUILAS (Colonia)
	01710 (Código Postal)	ALVARO OBREGON (Delegación o Municipio)	DISTRITO FEDERAL (Estado)
			5532721854 (Teléfonos)

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO:

Marca:	CHEVROLET	Catálogo:	0
Submarca:	COMPACTOS	Número Identificación Vehicular:	KL1MJ6A06CC110559
Tipo o versión:	MATIZ B	Capacidad:	
Color:	PLATA BRILLANTE	Fecha de entrega del vehículo:	
Año-modelo:		Lugar de entrega del vehículo:	

MONTO DE LA OPERACIÓN:

Precio del vehículo:	\$	81896.55	FORMA DE PAGO:	
Equipo y accesorios adicionales (Ver análisis)	\$	0.00	Contado:	\$
Otros cargos:	\$		Enganche o Unidad usada a cuenta (Ver descripción):	\$
Impuesto al Valor Agregado:	\$	13103.45		
Sub-total:	\$			
Monto de la operación:	\$	95,000.00		

EQUIPO Y ACCESORIOS ADICIONALES:

	\$	0	DESCRIPCIÓN UNIDAD USADA:	
	\$	0	Número de Identificación Vehicular:	
	\$	0	Marca:	
	\$	0	Submarca:	
	\$	0	Tipo o versión:	
	\$	0	Color:	
	\$	0	Año-modelo:	
Total equipo y accesorios adicionales:	\$		Valor de la Unidad:	\$

CONDICIONES DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE VEHICULO NUEVO AL CONTADO

- En virtud de este contrato (*), el Distribuidor vende al Cliente (Consumidor) el vehículo cuyas características se detallan en este documento.
- El vehículo cuenta con el equipo opcional y accesorios adicionales solicitados y autorizados por el Cliente
- El precio de la compraventa será cubierto en la fecha de firma del presente contrato, incluyendo, en su caso, los equipos y accesorios adicionales.
- En caso de que el Cliente entregue un vehículo usado a cuenta del precio, entregará también la documentación correspondiente, según relación anexa, declarando de manera expresa que dicha documentación es legítima. Los impuestos anteriores no pagados así como sus accesorios y gastos de trámite de "baja", serán por cuenta del Cliente. Asimismo, el Cliente manifiesta que el vehículo está libre de gravamen y no tiene problema judicial y/o administrativo alguno, por lo que en este acto libera al Distribuidor de adeudos o conflictos que por cualquier motivo pudiera presentar dicho vehículo hasta la fecha de su entrega.
- El Distribuidor entrega junto con el vehículo: (i) la Carta-Factura; (ii) el Manual del Usuario; y (iii) la Póliza de Garantía otorgada por el fabricante y/o importador en la que se establecen los términos y condiciones para su cumplimiento debidamente sellada y firmada. El Distribuidor entregará al Cliente la Factura Original dentro de un plazo de 15 días contados a partir de la fecha en la que el Cliente hubiese liquidado el monto de la compraventa.
- En caso de que dentro del periodo de garantía, el Cliente acuda ante cualquier distribuidor autorizado para solicitar la reparación del vehículo conforme a la garantía otorgada por el fabricante y/o importador, y el distribuidor autorizado no cuente con las refacciones necesarias para la reparación del vehículo en un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir de la fecha en la que el Cliente haya presentado el vehículo para su reparación, quien haya otorgado la garantía asumirá ante el Cliente los costos por el incumplimiento en los términos establecidos en la garantía, en la NOM-160-SCFI-2003, y de acuerdo con las políticas y procedimientos de garantía convenidos entre el fabricante o el importador con el Distribuidor.
- Son causas de rescisión del presente contrato: (i) Incumplimiento de entrega del vehículo por parte del Distribuidor.- El Cliente le notificará por escrito el incumplimiento de dicha obligación y el Distribuidor devolverá la cantidad que por cualquier concepto hubiese recibido del Cliente con motivo de esta compraventa, en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de la fecha en que fue notificado dicho incumplimiento.
- Las partes están de acuerdo en someterse a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor en la vía administrativa para resolver cualquier controversia que se suscite sobre la interpretación o cumplimiento de los términos y condiciones del presente contrato y de las disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, la Norma Oficial Mexicana NOM-160-SCFI-2003, Prácticas Comerciales- Elementos Normativos para la Comercialización de Vehículos Nuevos y cualquier otra disposición aplicable, sin perjuicio del derecho que tienen las partes de someterse a la jurisdicción de los Tribunales competentes del domicilio del Distribuidor, renunciando las partes expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios futuros.
- El Cliente y el Distribuidor aceptan la realización de la presente compraventa, en los términos establecidos en este contrato, y sabedores de su alcance legal, lo firman por duplicado.

(*) El presente contrato fue registrado en la Procuraduría Federal del Consumidor bajo el número 2096 - 2009, el día 2009/03/17.



EL DISTRIBUIDOR	EL CLIENTE
AUTOMOTRIZ INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. (Nombre y Firma)	ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON (Nombre y Firma)

ENDOSO

AUTOMOTRIZ INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. con domicilio en Av Universidad 1320 col. Del Carmen Coyoacán, directa o indirectamente procesa, usa, almacena y en general trata los datos personales que obtiene de sus consumidores para (I) proporcionar los bienes y/o servicios deseados (II) todo tipo de fines de mercadotecnia y/o promoción; (III) llevar a cabo análisis estadísticos y encuestas de mercado; (IV) mantener comunicaciones en general. Los datos personales podrán ser, procesados, utilizados, almacenados y en general tratados tanto dentro como fuera de los estados unidos Mexicanos, ya sea directamente por El Distribuidor Autorizado, por conducto de General Motors de México, S de RL de C.V. (GMM), sus sociedades subsidiarias, afiliadas o relacionadas y/o sus terceros.

Los consumidores pueden, en cualquier momento, solicitar el acceso, rectificación o eliminación de sus datos personales, así como limitar el uso y/o divulgación de los mismos pedir que no se le envíen comunicaciones de estos o bien retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales, contactando al Centro de Atención al Cliente de GMM, en su teléfono: 01-800-508-0000 o por medio de su correo electrónico: asistencia.gmmexico@gm.com, donde obtendrán mayor información sobre el proceso a seguir.

El distribuidor Autorizado y GMM podrán modificar a su entera discreción el presente aviso de Privacidad, publicando dichas modificaciones, con 30 (treinta) días de anticipación a la fecha efectiva en que surtan efectos las mismas, a través de la página en internet de El distribuidor autorizado: www.aisa.com.mx o cualquier otro medio de comunicación oral, impreso o electrónico que El distribuidor Autorizado o GMM determinen para tal efecto.

Verificación de Folios de Comprobantes Fiscales Digitales

Copiar

RFC del Emisor:	AIN811218NM9
Serie:	D
Folio del Comprobante:	000003845
Número de Aprobación:	1536696
Año de Aprobación:	2011

El folio verificado se encuentra registrado en los controles del Servicio de Administración Tributaria

Certificados de sello digital generados al contribuyente emisor

No. de Serie	Vigencia Inicial Certificado	Vigencia Final Certificado	RFC	Estado del Certificado
<u>00001000000102264717</u>	2010-11-30 16:40:09	2012-11-29 16:40:09	AIN811218NM9	Caducado
<u>00001000000202385864</u>	2012-11-21 02:33:40	2016-11-21 02:33:40	AIN811218NM9	Activo

CONTRATO DE COMPRAVENTA ENTRE PERSONAS FÍSICAS

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO que celebran por una parte
Asael Alenczar Acosta León con carácter de
VENDEDOR y _____
con carácter de COMPRADOR, de conformidad con las siguientes:

DECLARACIONES:

- I. Declara el VENDEDOR, que es una persona física con capacidad jurídica suficiente para celebrar el presente contrato y es su voluntad celebrarlo por así convenir a sus intereses.
- II. Declara el COMPRADOR, que es una persona física con capacidad jurídica suficiente para celebrar el presente contrato y es su voluntad celebrarlo por así convenir a sus intereses.

CLAUSULAS

PRIMERA. El VENDEDOR vende al COMPRADOR quien adquiere para sí el VEHÍCULO, cuyas características a continuación se describen:

Marca:

Submarca:

Modelo:

Número de serie:

SEGUNDA. El COMPRADOR paga por el VEHÍCULO la cantidad de _____

cantidad que será recibida por SUBASTAS PROFESIONALES SALPROF, S.A. P.I. DE C.V., por mandato y por cuenta de quien tiene los derechos para realizar el cobro de la misma, y será transferida al 100% a AXA SEGUROS, S.A. DE CV.

TERCERA. SUBASTAS PROFESIONALES SALPROF, S.A. P.I. DE C.V., entrega al COMPRADOR lo siguiente:

Documentación	Marcar en Caso de que se entregue	Observaciones
Factura original del vehículo		
Facturas subsecuentes y adaptaciones en caso de que aplique		
Pago original de las últimas 5 tenencias y/o refrendo (incluyendo la del año en curso)		
Baja del vehículo		
Llaves del vehículo		

CUARTA. El COMPRADOR acepta el VEHÍCULO usado en el estado en que se encuentra, tanto física como mecánicamente, estando satisfecho con el estado del después de haberlo revisado a su conformidad; sin que el VENDEDOR otorgue garantía alguna de su funcionamiento.

QUINTA. El COMPRADOR se compromete y se hace responsable de hacer el Cambio de Propietario ante las autoridades correspondientes.

SEXTA. A partir de la firma del presente documento el COMPRADOR asume todas las responsabilidades civiles, penales de tránsito y administrativas derivadas de la propiedad, uso y tenencia del VEHÍCULO así como de los bienes que le fueron entregados y que se especifican en la cláusula segunda de este contrato.

El presente contrato se firma por duplicado en la Ciudad de México, a las _____ horas del día _____

EL VENDEDOR

EL COMPRADOR



CONTRATO DE COMPRAVENTA ENTRE PERSONAS FÍSICAS

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO que celebran por una parte Aserel Atemozlli Acosta heda con carácter de VENDEDOR y _____

con carácter de COMPRADOR, de conformidad con las siguientes:

DECLARACIONES:

- I. Declara el VENDEDOR, que es una persona física con capacidad jurídica suficiente para celebrar el presente contrato y es su voluntad celebrarlo por así convenir a sus intereses.
- II. Declara el COMPRADOR, que es una persona física con capacidad jurídica suficiente para celebrar el presente contrato y es su voluntad celebrarlo por así convenir a sus intereses.

CLAUSULAS

PRIMERA. El VENDEDOR vende al COMPRADOR quien adquiere para sí el VEHÍCULO, cuyas características a continuación se describen:

Marca:

Submarca:

Modelo:

Número de serie:

SEGUNDA. El COMPRADOR paga por el VEHÍCULO la cantidad de _____

cantidad que será recibida por SUBASTAS PROFESIONALES SALPROF, S.A. P.I. DE C.V., por mandato y por cuenta de quien tiene los derechos para realizar el cobro de la misma, y será transferida al 100% a AXA SEGUROS, S.A. DE CV.

TERCERA. SUBASTAS PROFESIONALES SALPROF, S.A. P.I. DE C.V., entrega al COMPRADOR lo siguiente:

Documentación	Marcar en Caso de que se entregue	Observaciones
Factura original del vehículo		
Facturas subsecuentes y adaptaciones en caso de que aplique		
Pago original de las últimas 5 tenencias y/o refrendo (incluyendo la del año en curso)		
Baja del vehículo		
Llaves del vehículo		

CUARTA. El COMPRADOR acepta el VEHÍCULO usado en el estado en que se encuentra, tanto física como mecánicamente, estando satisfecho con el estado del después de haberlo revisado a su conformidad; sin que el VENDEDOR otorgue garantía alguna de su funcionamiento.

QUINTA. El COMPRADOR se compromete y se hace responsable de hacer el Cambio de Propietario ante las autoridades correspondientes.

SEXTA. A partir de la firma del presente documento el COMPRADOR asume todas las responsabilidades civiles, penales de tránsito y administrativas derivadas de la propiedad, uso y tenencia del VEHÍCULO así como de los bienes que le fueron entregados y que se especifican en la cláusula segunda de este contrato.

El presente contrato se firma por duplicado en la Ciudad de México, a las _____ horas del día _____

EL VENDEDOR

EL COMPRADOR

Resultado de Consulta

21 de Enero, 2019 a las 09:44 AM (Zona Centro, -06:00)

Información del Vehículo

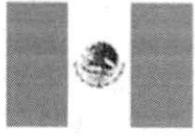
Marca:	CHEVROLET	
Modelo:	MATIZ	
Año Modelo:	2012	
Clase:	AUTOMOVIL	Procuraduría General de Justicia
Tipo:	SEDAN	Sin Reporte de Robo
Número de Identificación Vehicular (NIV):	KL1MJ6A06CC110559	El vehículo con NIV KL1MJ6A06CC110559 no cuenta con reporte de robo emitido por alguna Procuraduría General de Justicia en la consulta realizada el 21 de Enero, 2019 a las 09:44 AM (Zona Centro, -06:00).
Número de Constancia de Inscripción (NCI):	3KNCI1HG	NOTA: La información es proporcionada gracias al esfuerzo y colaboración de las Autoridades Federales, Entidades Federativas y la Ciudad de México; el SESNSP únicamente es responsable de administrar y sistematizar la información.
Placa:	715XZU	
Número de puertas:	4 PUERTAS	Este servicio de consulta es GRATUITO de acuerdo con el Artículo 6 de la Ley del Registro Público Vehicular.
País de origen:	COREA	
Versión:	PAQ "B" MANUAL, MOTOR 4	
Desplazamiento (cc/L):	1.0L	
Número de cilindros:	L4	
Número de ejes:		
Planta de ensamble:	CHANGWON, COREA DEL SUR	
Datos complementarios:	4 PTAS SEDAN CINT. 3 PTS. S/ BOLSAS DE AIRE CHANGWON, COREA DEL SUR 1.0L L4	
Institución que lo inscribió:	GENERAL MOTORS DE MEXICO	OCRA Mensaje proporcionado por ocra
Fecha de inscripción:	20/10/2011	Sin Reporte de Robo
Hora de inscripción:	12:02:06	El vehículo con NIV KL1MJ6A06CC110559 no cuenta con reporte de robo, conforme a la información que suministran las Instituciones de Seguros con base en el Artículo 23, Fracción III, Inciso b de la Ley de Registro Público Vehicular, en la consulta realizada el 21 de Enero, 2019 a las 09:44 AM (Zona Centro, -06:00)
Entidad que emplacó:	DISTRITO FEDERAL	
Fecha de emplacado:	17/07/2012	
Fecha de última actualización:	16/10/2012	MENSAJE PROPORCIONADO POR OCRA.
Folio de Constancia de Inscripción:	10936675	
Observaciones:		



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
AOLA910907MDFCNS02

Nombre:
ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
08/03/2000	53051725	DISTRITO FEDERAL



109010199100222

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL RFC

RFC:
AOLA910907C94
Nombre:
ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON

CURP
AOLA910907MDFCNS02



Nombre:
ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON

Folio
RF201133791258

Fecha de Inicio de
Operaciones
11-10-2011

Fecha de Inscripción
11-10-2011

ANVERSO

REVERSO

Corte Aquí

Cadena Digital

Zr2L+eLYLdMnixdC5sYkf16DwaK57bJKUj0eikyedrixSLL15FY2ptzmQ3xeHeBhQVSY+Z84E3WCYg8Erl
kSOx58V6R8qNErZ3w1P09uGhQQ+e+1i5Db6vIEPN/3sftxCpwtlHhM/YNTovHE7Fvo31WYXznoV3uhAFjuw-

Sello Digital

||DF|07/10/2011|R|wncRGD7yXB|000001000007000112188||

Fecha y Hora de emisión 11-10-2011

Sr. Contribuyente se le informa que a través de esta Constancia, se le da a conocer su Clave del Registro Federal de Contribuyentes, así como su Clave Única de Registro de Población, las cuales deberán ser utilizadas para realizar sus trámites ante el Servicio de Administración Tributaria.

Si desea recibir asesoría fiscal especializada en forma gratuita y confidencial vía telefónica, el horario de atención es de lunes a sábado de 08:00 a 21:00 horas, en el número telefónico que a continuación se indica:

01800

INFOSAT

4 6 3 6 7 2 8



reinventando / los seguros

Fecha:

Solicitud de Emisión de Comprobante Fiscal Digital a través de Internet

AXA Seguros S.A. de C.V.

Presente

Por este medio quien suscribe: ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON
con RFC: AOLA910907C94, con actividad preponderante consistente
en SIN ACTIVIDAD ECONOMICA
y domicilio fiscal ubicado en:

- a) Calle, vialidad, camino, vereda o ruta: PARTICUTIN
b) Número exterior, interior o en su caso referencia: 34
c) Colonia: LAS AGUILAS
d) Código postal: 01710
e) Municipio o delegación: ALVARO OBREGON
f) Población: MEXICO
g) Entidad federativa: MEXICO
h) Clave CURP AOLA910907MDFCNS02
i) Datos de identificación oficial vigente ACLNAS910907M700

Solicito a AXA Seguros S.A. de C.V. con clave de RFC: ASE931116231 quien será adquirente de la a unidad usada de la que soy propietario, emita los CFDI por la operaciones de la venta de bienes (unidad usada o siniestrada) que celebremos ambas partes, al amparo de los dispuesto por las reglas 2.7.3.4 y 2.4.4 de la Resolución Miscelánea vigente, artículos 27, 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación.

Acepto de total conformidad y bajo protesta de decir verdad que los datos asentados son verídicos.

Firma

Para mayor información:

- También puedes consultar más sobre nuestros productos en axa.mx





reinventando / los seguros

**FINIQUITO AL ASEGURADO
COLISION**

Fecha: 28/01/2019

De Caja:

Recibi(mos) de AXA Seguros, S.A. de C.V. la cantidad de \$ 62,842.50

SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS 50/100 por concepto de pago en virtud del COLISION del
vehículo descrito enseguida, el cual estaba amparado en la póliza de seguro de automóviles
No UAA874970400 Inciso494

Póliza a nombre de: ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON

Beneficiario: ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON

Vehículo asegurado: Auto

Marca: CHEVROLET

Modelo: PONTIAC MATIZ Motor HECHO EN KORE, Serie: KL1MJ6A06CC110559 Placas: 715XZU

No. De Siniestro: M094960H

Fecha Siniestro: 10/11/2018

A.P. Num:

Con la suma recibida queda en forma total y definitiva liquidada a mi entera satisfacción la reclamación que presenté a AXA Seguros, S.A. de C.V. al amparo del contrato de seguro que tenemos celebrado; por consiguiente le otorgo el más amplio y cabal finiquito que en derecho exista, no reservándome ninguna acción pasada, presente o futura de carácter civil, mercantil, administrativa, penal o de cualquier otra índole que pudiera ejercitar en contra de AXA Seguros, S.A. de C.V. y/o funcionarios, y/o trabajadores de la compañía de seguros por cualquier hecho que pudiera derivar de la póliza y siniestro ya citados. Asimismo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Sobre el Contrato de Seguros subrogo a AXA Seguros, S.A. de C.V. en todos los derechos y acciones que me correspondan en contra de terceros por causa del daño sufrido y me obligo a dar aviso y remitirle oportunamente toda comunicación, citatorio o requerimiento de autoridad y a concurrir a las diligencias judiciales para las que sea citado en relación con el siniestro, en la diligencia que no podré otorgar perdón quedado obligado expresamente a restituir la cantidad que en este acto recibo y sus accesorios legales en caso de incumplimiento.

VALOR DE INDEMNIZACION / LIQUIDACION	: \$ 33,768
VALOR DE RESTOS SALVAMENTOS / RECUPERACION	: \$ 19,832
IMPUESTOS	: \$ 0
VALOR DEL AUTO	: \$ 0
- % DEMERITO	: \$ 0
10 % CONVENIO	: \$ 5,360
% DEDUC.	: \$ 0
EQUIPO ESPECIAL	: \$ 0
DEDUCIBLE EQU.	: \$ 0
PRIX	: \$ 3,882.50
GESTORIA	: \$ 0
PRIMAS PEND.	: \$ 0
RETENCION PERSONA FISICA PT	: \$ 0
BAJA DE PLACAS	: \$ 0
CONVENIO GxG	: \$ 0
DEPRECIACION	: \$ 0
DEPRECIACION POR FACTURA DE SALVAMENTO	: \$ 0
TENENCIA	: \$ 0
VERIFICACION	: \$ 0
ADAPTACION	: \$ 0
DEDUCIBLE DE ADAPTACION	: \$ 0
TOTAL	: \$ 62,842.50

Siniestro Número: M094960H

Beneficiario: ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON

Nombre y firma

Usuario: Felipe De Jesus ANTUNA ROCHA

Ficha Siniestro: 10/11/2018

De Caja:



CHEVROLET
AUTOMOTRIZ INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

AUTOMOTRIZ INTERNACIONAL S.A. DE C.V.
Av. Universidad 1320
Col. Del Carmen Deleg. Coyoacán
Coyoacán, México, D.F. Tel 725-5500
REG. FED. CONT. AIN-811218-NM9

aisa
Automotriz Internacional

Comprobante Fiscal Digital
FACTURA
Folio : **D000003845**

Lugar de expedición:

AVENIDA UNIVERSIDAD 1320 COL. DEL CARMEN COYOACAN
C.P. 04100 DELEGACION COYOACAN, MEXICO DISTRITO FEDERAL.
RFC: AIN-811218-NM9

MEXICO DF, 2012-07-02T21:10:44

PERSONA MORAL QUE CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES EN EL
REGIMEN GENERAL DE LEY DEL TITULO II DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA

NÚMERO DE SERIE DEL
CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL:

00001000000102264717

NÚMERO DE APROBACIÓN:

1536696

AÑO DE APROBACIÓN:

2011

Datos del receptor :

Nombre : ACOSTA LEON ASERET ATEMOZTLI

RFC: AOLA-910907-C94

Calle y Num.: PARICUTIN Num. 34

C.P. 01710

Colonia : COL. LAS AGUILAS

Del.: ALVARO OBREGON

Tel. 5532721854

Población : DISTRITO FEDERAL, DISTRITO FEDERAL

Inventario	Número de Serie	Tipo de Venta	Clave Vehicular	Numero de Motor		
914312	KL1MJ6A06CC110559	CONTADO	0039102	HECHO EN KOREA		
K-L-UNO-M-J-SEIS-A-CERO-SEIS-C-C-UNO-UNO-CERO-CINCO-CINCO-NUEVE						
CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN			PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1		UNIDAD NUEVA MARCA CHEVROLET 2012 MATIZ B 5 Puertas COLOR EXT. PLATA BRILLANTE COLOR INT. GRIS Capacidad : 5, PASAJEROS. AUTOMOVIL Motor : 1 LTS GASOLINA 4 CILINDROS Transmision : MANUAL DEMO Procedencia IMPORTADA GENERAL MOTORS DE MEXICO, S. DE R.L DE C.V Aduana DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO 4024-f3-1013712 29/09/2011			81,896.55	81,896.55

PAGO EN PARCIALIDADES Pago: NO IDENTIFICADO

SUBTOTAL 81,896.55

El precio del vehiculo descrito incluye el impuesto sobre automoviles nuevos de acuerdo con la ley respectiva

"La trasmisión de la propiedad del bien al que se refiere la presente factura se formaliza a través del contrato de adhesión correspondiente, conforme a las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana 160-SCFI-2003".

IVA 13,103.45

TOTAL CON LETRA

TOTAL 95,000.00

(NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Cadena Original :

|2.2|D|3845|2012-07-02T21:10:44|1536696|2011|ingreso|PAGO EN UNA SOLA
EXHIBICION|CONTADO|81896.55|95000.00|CONTADO|AV. UNIVERSIDAD No. 1320 Col. DEL CARMEN C.P. 04100 Del./Mpio.
COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, MEXICO|NO IDENTIFICADO|1|MXN|AIN811218NM9|AUTOMOTRIZ INTERNACIONAL, S.A. DE
C.V.|AV. UNIVERSIDAD|1320|DEL CARMEN|COYOACAN|DISTRITO FEDERAL|MEXICO|04100|AV. UNIVERSIDAD|1320|DEL
CARMEN|COYOACAN|DISTRITO FEDERAL|MEXICO|04100|PERSONA MORAL QUE CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES
FISCALES EN EL REGIMEN GENERAL DE LEY DEL TITULO II DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA

Sello Digital :

yFjdDe1NZsrn42KJ94j3BQxPij5rmiThjY9BUJHcwgq3763ACyhSz9Wt+X2yZtxzOoIXokhqAveb6pl/4EtuW0jzT6z0yC/HUIG8qdtR+1ZGZEgWrMPi5fRPiyEsQCG0xreOujKJA2y9WI0c+8gW
jutva1f401aE1DTCE0Xc=

SH CP FOLIO
A 0117026
A 0117026
SECRETARIA DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
CEDULA DE REGISTRO
FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
AIN-811218-NM9
AUTOMOTRIZ INTERNA
CIONAL, S.A. DE C.V.
1990

Denominación **AUTOMOTRIZ INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**
 Domicilio **AVENIDA UNIVERSIDAD 1320 COL. DEL CARMEN. C.P. 04100 DELEGACION COYOACAN MEXICO, DISTRITO FEDERAL.**
 R.F.C. **AIN811218NM9**
 Teléfono(s) Fax **(55) 57-26-99-00** Fax **(55) 57-26-99-17**
 E. Mail

Folio:	000003803
Fecha:	08 Julio-2012 (Día / mes / año)
Localidad:	MEXICO, DISTRITO FEDERAL. (Lugar de la Operación)

DATOS DEL CLIENTE (CONSUMIDOR):

Nombre: ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON R.F.C. AOLA910907C94
 Domicilio: PARICUTIN (Calle) 34 (Número exterior e interior) LAS AGUILAS (Colonia)
01710 (Código Postal) ALVARO OBREGON (Delegación o Municipio) DISTRITO FEDERAL (Estado) 5532721854 (Teléfonos)

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO:

Marca: **CHEVROLET**
 Submarca: **COMPACTOS**
 Tipo o versión: **MATIZ B**
 Color: **PLATA BRILLANTE**
 Año-modelo: **0**
 Catálogo: **0**
 Número Identificación Vehicular: **KL1MJ6A06CC110559**
 Capacidad:
 Fecha de entrega del vehículo: _____
 Lugar de entrega del vehículo: _____

MONTO DE LA OPERACIÓN:

Precio del vehículo:	\$ 81896.55	FORMA DE PAGO: Contado: \$ Enganche o Unidad usada a cuenta (Ver descripción): \$
Equipo y accesorios adicionales (Ver análisis)	\$ 0.00	
Otros cargos:	\$	
Impuesto al Valor Agregado:	\$ 13103.45	
Sub-total:	\$	
Monto de la operación:	\$ 95,000.00	

EQUIPO Y ACCESORIOS ADICIONALES:

\$ 0	DESCRIPCIÓN UNIDAD USADA: Número de Identificación Vehicular: Marca: Submarca: Tipo o versión: Color: Año-modelo:	
\$ 0		
\$ 0		
\$ 0		
\$ 0		
Total equipo y accesorios adicionales:	\$	Valor de la Unidad: \$

CONDICIONES DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE VEHÍCULO NUEVO AL CONTADO

- En virtud de este contrato (*), el Distribuidor vende al Cliente (Consumidor) el vehículo cuyas características se detallan en este documento.
- El vehículo cuenta con el equipo opcional y accesorios adicionales solicitados y autorizados por el Cliente.
- El precio de la compraventa será cubierto en la fecha de firma del presente contrato, incluyendo, en su caso, los equipos y accesorios adicionales.
- En caso de que el Cliente entregue un vehículo usado a cuenta del precio, entregará también la documentación correspondiente, según relación anexa, declarando de manera expresa que dicha documentación es legítima. Los impuestos anteriores no pagados así como sus accesorios y gastos de trámite de "baja", serán por cuenta del Cliente. Asimismo, el Cliente manifiesta que el vehículo está libre de gravamen y no tiene problema judicial y/o administrativo alguno, por lo que en este acto libera al Distribuidor de adeudos o conflictos que por cualquier motivo pudiera presentar dicho vehículo hasta la fecha de su entrega.
- El Distribuidor entrega junto con el vehículo: (i) la Carta-Factura; (ii) el Manual del Usuario; y (iii) la Póliza de Garantía otorgada por el fabricante y/o importador en la que se establecen los términos y condiciones para su cumplimiento debidamente sellada y firmada. El Distribuidor entregará al Cliente la Factura Original dentro de un plazo de 15 días contados a partir de la fecha en la que el Cliente hubiese liquidado el monto de la compraventa.
- En caso de que dentro del periodo de garantía, el Cliente acuda ante cualquier distribuidor autorizado para solicitar la reparación del vehículo conforme a la garantía otorgada por el fabricante y/o importador, y el distribuidor autorizado no cuente con las refacciones necesarias para la reparación del vehículo en un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir de la fecha en la que el Cliente haya presentado el vehículo para su reparación, quien haya otorgado la garantía asumirá ante el Cliente los costos por el incumplimiento en los términos establecidos en la garantía, en la NOM-160-SCFI-2003, y de acuerdo con las políticas y procedimientos de garantía convenidos entre el fabricante o el importador con el Distribuidor.
- Son causas de rescisión del presente contrato: (i) Incumplimiento de entrega del vehículo por parte del Distribuidor.- El Cliente le notificará por escrito el incumplimiento de dicha obligación y el Distribuidor devolverá la cantidad que por cualquier concepto hubiese recibido del Cliente con motivo de esta compraventa, en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de la fecha en que fue notificado dicho incumplimiento.
- Las partes están de acuerdo en someterse a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor en la vía administrativa para resolver cualquier controversia que se suscite sobre la interpretación o cumplimiento de los términos y condiciones del presente contrato y de las disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, la Norma Oficial Mexicana NOM-160-SCFI-2003, Prácticas Comerciales- Elementos Normativos para la Comercialización de Vehículos Nuevos y cualquier otra disposición aplicable, sin perjuicio del derecho que tienen las partes de someterse a la jurisdicción de los Tribunales competentes del domicilio del Distribuidor, renunciando las partes expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios futuros.
- El Cliente y el Distribuidor aceptan la realización de la presente compraventa, en los términos establecidos en este contrato, y sabedores de su alcance legal, lo firman por duplicado.

(* El presente contrato fue registrado en la Procuraduría Federal del Consumidor bajo el número 2096 - 2009, el día 2009/03/17.



EL DISTRIBUIDOR

AUTOMOTRIZ INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
(Nombre y Firma)

EL CLIENTE

ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON
(Nombre y Firma)

ENDOSO

AUTOMOTRIZ INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. con domicilio en Av Universidad 1320 col. Del Carmen Coyoacán, directa o indirectamente procesa, usa, almacena y en general trata los datos personales que obtiene de sus consumidores para (I) proporcionar los bienes y/o servicios deseados (II) todo tipo de fines de mercadotecnia y/o promoción; (III) llevar a cabo análisis estadísticos y encuestas de mercado; (IV) mantener comunicaciones en general. Los datos personales podrán ser, procesados, utilizados, almacenados y en general tratados tanto dentro como fuera de los estados unidos Mexicanos, ya sea directamente por El Distribuidor Autorizado, por conducto de General Motors de México, S de R.L. de C.V. (GMM), sus sociedades subsidiarias, afiliadas o relacionadas y/o sus terceros

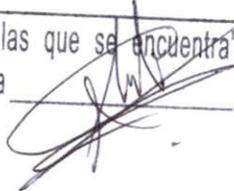
Los consumidores pueden, en cualquier momento, solicitar el acceso, rectificación o eliminación de sus datos personales, así como limitar el uso y/o divulgación de los mismos pedir que no se le envíen comunicaciones de estos o bien retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales, contactando al Centro de Atención al Cliente de GMM, en su teléfono: 01-800-508-0000 o por medio de su correo electrónico: asistencia.gmmexico@gm.com, donde obtendrán mayor información sobre el proceso a seguir.

El distribuidor Autorizado y GMM podrán modificar a su entera discreción el presente aviso de Privacidad, publicando dichas modificaciones, con 30 (treinta) días de anticipación a la fecha efectiva en que surtan efectos las mismas, a través de la página en internet de El distribuidor autorizado: www.aisa.com.mx o cualquier otro medio de comunicación oral, impreso o electrónico que El distribuidor Autorizado o GMM determinen para tal efecto.

EL BIEN QUE AMPARA LA PRESENTE FACTURA SE OTORGA EN GARANTIA PRENDARIA EN FAVOR DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE

LA PRESENTE ANOTACION SE CONSIGNA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO.


ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON

"(Nombre) Aseret Atemoztli Acosta León
autorizo a AXA Seguros, S.A de C.V.
o al Tercero que ésta designó, a efecto de que gestione los
trámites necesarios para la transmisión de propiedad del
vehículo descrito en el anverso de esta factura del cual soy
titular, a favor de _____
en las condiciones físicas en las que se encuentra"
Fecha 21/01/2019 Firma 



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR

No. DE FOLIO

292330

FOLIO 1801000000

BAJA VEHICULAR



México, D. F. a 22 de diciembre de 2018

AUTOMOVIL

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE ASERET ATEMOZTLI ACOSTA LEON
DOMICILIO PARICUTIN 34
COLONIA LAS AGUILAS
DELEGACIÓN ALVARO OBREGON
ENTIDAD DISTRITO FEDERAL

RFC AOLA910907
TELEFONO 56600853
C.P. 01710

DATOS DEL VEHÍCULO

SERIE KL1MJ6A06CC110559

PLACA 715XZU

PLACA ANTERIOR

MARCA Y SUBMARCA GENERAL MOTORS Chevrolet Matiz (importado)

MODELO 2012

MOTOR HECHO EN KOREA

PUERTAS 5

COMBUSTIBLE GASOLINA

VIN KL1MJ6A06CC110559

REPUVE

MOTIVO BAJA BAJA POR DESTRUCCION DE LA UNIDAD

PROTECCION DE DATOS PERSONALES

JIA960310C

Revisor (Nombre y firma)

Responsable (Nombre y firma)



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MÓDULO MÓVIL 15

22 DIC 2018

Sello

RECIBIDO

NOMBRE
FIRMA

HORA:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature and date]



7 ELEVEN MEXICO SA DE CV
 AV. MUNICH 195-B COL. CUAUHEMOC
 S NICOLAS DE LOS GZA, NL C.P. 66450
 RFC: SEM980701STA
 TIENDA 1169 RETORNO DE LOS LEONES
 RETORNO DE LOS LEONES # 76

7 ELEVEN MEXICO SA DE CV
 AV. MUNICH 195-B COL. CUAUHEMOC
 S NICOLAS DE LOS GZA, NL C.P. 66450
 RFC: SEM980701STA

ALVARO OBREGON, DF, CP: 1710
 03/28/18 03:31:29 PM 1169 605984 2 61
 1 PAGO TESORERIA CDMX 529.00 E
 TOTAL 529.00
 EFECTIVO 530.00
 CAMBIO 1.00

7 ELEVEN MEXICO SA DE CV
 03/28/18 03:31:45 PM 1169 605984 2 61

 PAGO DE SERVICIO

Articulos 1 - Le Atendis: IRENE ANDREA R
 Version : 9.18.0.458
 Ingresa a la pagina para generar tu factura a www.7-Eleven.com.mx 018008371100

REFERENCIA: 84CX715XZUUEQ93MRWWE
 CONCEPTO: TENENCIA AUTO
 AUTORIZACION: 880526
 MONTO: 529
 PARA CUALQUIER ACLARACION RESPECTO A SU PAGO
 FAVOR DE COMUNICARSE SIN COSTO AL 01800 300 0808

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: ALVARO OBREGON
 C.P.: 01710



PROPUESTA DE DECLARACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS Y DERECHOS POR REFRENDO DE VIGENCIA ANUAL DE PLACAS DE MATRÍCULA. ESTE FORMATO NO CONSTITUYE UNA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS NI LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO. LOS DATOS QUE SE MUESTRAN SON DE CARÁCTER INFORMATIVO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 57 INCISO a) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CDMX.

DATOS DEL VEHÍCULO			
EJERCICIO FISCAL 2018	PLACA DE MATRÍCULA 715XZU	PLACA ANTERIOR	AÑO MODELO 2012
CLAVE VEHICULAR 0039102	REPUVE	R.F.C. AOLA910907	
MARCA GENERAL MOTORS DE M	LÍNEA O SUBMARCA 9CHEVROLET MATIZ (IMPORTADO)		
TIPO O VERSIÓN (letras, números o paquete) PAQ B MANUAL, MOTOR 4 CIL. 1.0 LTS., RINES DE ACERO 13, C/AIRE, RADIO CD	Nº PASAJEROS 0	Nº CILINDROS 4	PROCEDENCIA N
Nº DE SERIE KL1MJ6A06CC110559	Nº DE MOTOR HECHO EN KOREA		
FECHA DE REGISTRO (año, mes, día) 2011-10-27	SERVICIO AUTO PARTICULAR		
PESO BRUTO EN TONELADAS 0	CAPACIDAD DE CARGA O ARRASTRE EN TONELADAS 0		
FECHA (año, mes, día) 2011-10-27	VALOR TOTAL (Según factura sin depreciación) \$103,000	VALOR DEPRECIADO \$30,900	

Si no has realizado el trámite de renovación de la Tarjeta de Circulación o está próxima a vencerse **PAGA PRIMERO** los derechos por \$301.50 con la siguiente línea de captura:

3615BXX715XZU93MH9R6
 Al tramitar la Tarjeta de Circulación NO es necesario cambiar de placas. Es más fácil y económico.

INFORMACIÓN CON CORTE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

TENENCIA
\$1,011.97
SUBSIDIO A OTORGAR POR EL G. CDMX**
\$1,011.97
DERECHO POR REFRENDO
\$528.94
TOTAL A PAGAR
\$529.00
LÍNEA DE CAPTURA
84CX715XZUUEQ93MRWWE

Requisitos para obtener el subsidio**

1. Estar al corriente en los pagos del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.
2. Haber realizado el pago de los Derechos por Refrenro de placas de matrícula establecidos en esta Propuesta.
3. Contar con Tarjeta de Circulación con chip vigente o en su caso, haber pagado el trámite de renovación respectivo.

NOTA: El subsidio se otorga a personas físicas o morales sin fines de lucro, siempre que el valor del vehículo, incluyendo el I.V.A. y una vez aplicado el factor de depreciación no exceda de \$250,000.00.

VER INFORMACIÓN SOBRE DEPRECIACIÓN AL REVERSO.

**ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

ESTE FORMATO SÓLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN Y RECIBO DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTAL AUTORIZADA O CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL BANCO O CON LA FIRMA Y SELLO DEL CAJERO. RECUERDA QUE NO CONTAMOS CON GESTORES NI INTERMEDIARIOS; LA ORIENTACIÓN Y ASESORÍA SON GRATUITAS.

SI ERES PRESTADOR DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS O TRANSPORTE DE CARGA Y NO ESTÁS DADO DE ALTA EN EL SAT, REGÍSTRATE EN EL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL (RIF).

En el Régimen de Incorporación Fiscal se encuentran los contribuyentes personas físicas que prestan servicios de transporte público de pasajeros o transporte de carga y que sus ingresos anuales son de hasta 2 millones de pesos.

El impuesto que se determine se podrá disminuir conforme a los porcentajes y de acuerdo al número de años que tengan tributando en el régimen, conforme a la siguiente tabla.

REDUCCIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA										
AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Por la presentación de ingresos, erogaciones y proveedores.	100%	90%	80%	70%	60%	50%	40%	30%	20%	10%

Para mayor información la Tesorería de la Ciudad de México le ofrece atención gratuita en cualquiera de las Administraciones Tributarias o Centros de Servicio, respecto a la presentación de sus declaraciones y/o cualquier duda en la actualización e inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC).



También puedes comunicarte a Contributel al 5588-3388 o visita la página www.finanzas.cdmx.gob.mx y redes sociales

REALIZA TRÁMITES Y PAGOS A TRAVÉS DE LA APP "TESORERÍA CDMX"

LOS 365 DÍAS DEL AÑO
LAS 24 HORAS DEL DÍA

DESCÁRGALA DE MANERA GRATUITA en la tienda oficial de tu dispositivo móvil

Podrás realizar entre otros:

- Pagos de impuestos y derechos
- Constancias de adeudo
- Certificaciones de pago
- Constancias de no inhabilitación
- Consulta y pago de infracciones de tránsito
- Consulta de ubicaciones y horarios de las oficinas de la Tesorería



Modelo del vehículo	Factor de depreciación	¿CÓMO CALCULO LA DEPRECIACIÓN DE UN VEHÍCULO? Ejemplo: Modelo del vehículo 2012 Valor de factura con I.V.A. \$480,000.00 Cálculo \$480,000.00 x 0.300 = \$144,000.00 Valor depreciado del vehículo
2017	0.850	
2016	0.725	
2015	0.600	
2014	0.500	
2013	0.400	
2012	0.300	
2011	0.225	
2010	0.150	
2009 y anteriores	0.075	

*FUENTE ART. 161 BIS 13 CFCDMX 2018.

ESTA TABLA APLICA PARA VEHÍCULOS PARTICULARES, EN CASO DE TRANSPORTE DE CARGA O SERVICIO PÚBLICO CONSULTAR ART. 161 BIS 12 Y EN CASO DE MOTOCICLETAS EL ART. 161 BIS 15 DEL CFCDMX VIGENTE.

PAGA TU BOLETA O FORMATO MÚLTIPLE CON LÍNEA DE CAPTURA EN:

BANCOS	TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES	FARMACIAS Y DE SERVICIOS
TIENDAS DE CONVENIENCIA	KIOSCOS DE TESORERÍA	
	<p>Zona Poniente Condesa Parque Delta Plaza La Rosa Santa Fe Metropoli Patriotismo Superama Grand Polanco</p>	<p>Zona Sur Paseo Acoxta Plaza Inn Tienda UNAM Tulehuasico Plaza Manantiales Oasis Coyoacán Superama Jardines Plaza Cascada</p>
	<p>Zona Oriente Tláhuac Plaza Oriente Central de Abastos Zentralia Chuhuisco Walmart Aeropuerto</p>	<p>Zona Norte Plaza de las Estrellas Cuauhtepc Plaza Azcapotzalco Plaza Lindavista</p>

Y DESDE LA COMODIDAD DE TU CASA U OFICINA EN NUESTRO PORTAL DE INTERNET www.finanzas.cdmx.gob.mx

@Finanzas_CDMX /FinanzasCDMX /TesoreríaCDMX CapitalSocialPorTi

ESTE FORMATO SÓLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN Y EL RECIBO DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO AUTORIZADA O CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL BANCO Y CON LA FIRMA Y SELLO DEL CAJERO.



PROPIETARIO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE VERIFICACIÓN



Placas
Folio

MECANICA AMBIENTAL,
S DE C.V.
AV. SAN JUAN BOSCO #19
COL. HUIPUERTO CP. 14370
DELA. TLALPAM, MEX. D.F.
RFC: HMY960723KFF6

FECHA 29.08.2018 MIE

HOLGADO \$524.00
TOTAL \$524.00
RECIBI \$524.00
CAJERO01 NO 185984
HORA 17:44 0000

APROBADO
29 AGO 2018
Centro de Verificación



ASEPETATEMOZTLI ACOS

CHEVROLET

MATIZ

2012

18052536978

715XZU

KL1MJ6A06CC110559

4 2

294 - 007294

0

2018-08-29 18:25

2018-08-29 18:36

2018-08-29 18:43

PRUEBA DINAMICA ASM

Verificar antes del 2019-02-28

HC ppm	17	18
CO %	0.07	0.12
CO2 %	15.1	15.1
CO+CO2 %	15.17	15.22
O2 %	0.0	0.0
NOx ppm	0	0
Lambda %	1.00	1.00
Opacidad	N/A	

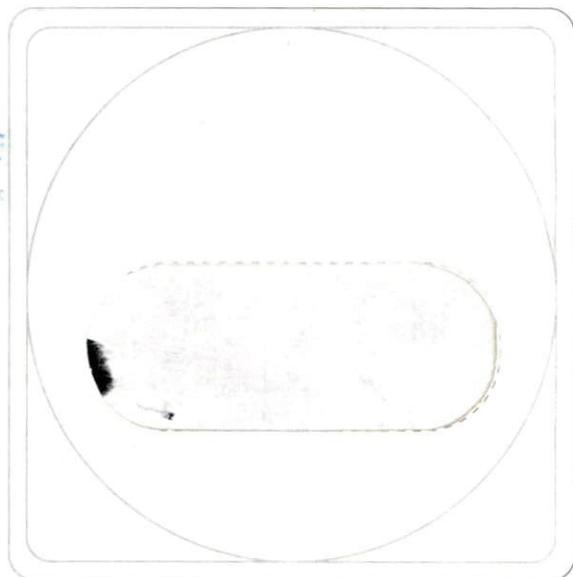
MANTÉN TU VEHÍCULO EN BUENAS CONDICIONES PARA CONSUMIR MENOS GASOLINA.
LOS VEHÍCULOS GENERAN CONTAMINANTES TÓXICOS QUE DAÑAN TU SALUD Y LA DE TUS HIJOS.

Los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores para la obtención del holograma que corresponda, se encuentran establecidos en el programa de verificación vehicular obligatoria vigente.

Es obligación del verficentro mantener copia del referido programa a la vista del público para su consulta.

**Instrucciones de colocación:**

- 1 Limpie perfectamente de polvo y grasa la superficie sobre la cual va a colocar la calcomanía.
- 2 Separe cuidadosamente la calcomanía del papel protector procurando no tocar el adhesivo y que esta operación principie por una esquina.
- 3 Aplique la parte descubierta de su calcomanía sobre el cristal deslizando bajo presión uniforme.

**SECRETARÍA
DEL MEDIO AMBIENTE**

La Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire, utilizará los datos recabados con la finalidad de analizar y generar estadísticas para llevar a cabo la protección del ambiente, así como la conservación y el mejoramiento de la calidad del aire de la Ciudad de México; precisando que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran consentimiento. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento, podrá presentar escrito ante la Unidad de Transparencia ubicada en Av. Pedro Antonio de los Santos, sin número, Puerta de Acceso A-4 "Las Flores", colonia San Miguel Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, código postal 11850, Ciudad de México.

Podrá consultar el aviso de privacidad integral en <http://www.sedema.cdmx.gob.mx/programas/programa/verificacion-vehicular> apartado Aviso Integral de Protección de Datos.